



CONTRAQUERENCIA

SUPERPESO
JUSTICIERO

POR EDUARDO NATERAS •

Han pasado dos semanas del apabullante triunfo del oficialismo en las elecciones federales en nuestro país, con las que refrendaron la Presidencia de la República por un amplísimo margen —además de varios otros triunfos—.

Pero, entre sus diversas victorias, la que más alertas ha generado es la obtenida en el Congreso de la Unión, donde en la Cámara baja contarán con mayoría calificada, mientras que en el Senado se encuentra a un puñado de escaños de conseguirlo, con lo que podrá proponer y aprobar reformas constitucionales, prácticamente sin la necesidad de consensos con la oposición.

Es precisamente este último factor el que más tensión ha generado en los mercados internacionales, pues implica que el nuevo Gobierno no contará con contrapesos en el Legislativo —indispensables en todo régimen democrático—. Ni bien abrieron los principales mercados bursátiles tras las elecciones, estos temores se hicieron sentir de inmediato, con una depreciación inicial de un 3% del peso frente al dólar.

Las alarmas se trasladaron —luego— al paquete de reformas enviadas por el Presidente al Congreso en febrero pasado y que quedaron en el tintero hasta el inicio de la nueva Legislatura, el 1 de septiembre próximo. Ahora, López Obrador contará con todo el último mes de su gestión para impulsarlas y lograr su aprobación —ya con la nueva mayoría calificada, con la que no contaba antes.

De entre ellas, su propuesta de reforma judicial es de las que más riesgos conlleva, al establecer la renovación total de ministros, jueces y magistrados para ser electos por el voto popular, lo que peligrosamente implicaría que el Poder Judicial en su conjunto se conforme en función del pulso político del momento, con lo que éste quedaría a merced del partido mayoritario y con la consecuente aniquilación de cualquier función de contrapeso al Gobierno.

A pesar de una aparente diferenciación inicial entre Andrés Manuel y Claudia sobre la forma en que se ejecutarían estas medidas —con dichos y desdichos de legisladores de Morena y una declaración pública de la propia Claudia para frenar la depreciación del peso—, la instrucción desde Palacio Nacional no deja lugar a dudas: las reformas van —con las respectivas consultas de por medio, si se quiere, cuyo resultado para nadie será sorpresa—.

Y, aunque, para el presidente la justicia —en palabras suyas— se encuentre por encima de los mercados financieros, en los once días que han transcurrido desde que se llevaron a cabo los comicios y comenzaron a conocerse los resultados generales de las elecciones, el peso ya supera el 10% de depreciación frente al dólar —muy cerca ya de igualar el 13% que logró apreciarse durante todo el año pasado, que lo convirtió en todo un fortachón—.

Desde chiqueros. Como diría Juan Gabriel, seguimos en el mismo lugar y con la misma gente; sin embargo, a partir de hoy, la publicación de esta colaboración quincenal —*Contraquerencia*— se realizará los jueves, en sustitución de los viernes. Agradezco al público lector su acompañamiento a lo largo de los años, esperando contar con su preferencia en esta nueva etapa.

* Analista político.

eduardonateras@hotmail.com / @eNateras